
CONVOCATORIA

Pleno extraordinario

Con esta fecha D. Luis Martínez-Portillo Subero, Alcalde en funciones, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de 19 de junio de 1985, ha dictado Decreto convocando a los concejales electos, para celebrar sesión del Pleno del Ayuntamiento el **próximo día 13 de junio de 2015, a las 12:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente orden del día:

**"1.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
2.- ELECCIÓN DE ALCALDE."**

Si no se alcanzara el quórum de asistencia necesario -la mayoría absoluta de los concejales electos- o por cualquier otra circunstancia no llegara a constituirse la Corporación, se celebrará la sesión dos días después a la misma hora, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, quedando en este caso constituida la Corporación cualquiera que fuese el número de concejales presentes.

De conformidad con la legislación vigente, desde el día anterior a la constitución de la nueva Corporación a partir de las 13 horas, estará a disposición de los señores concejales electos, en la Secretaría de la Corporación, el arqueo de existencias y el inventario de Bienes y Derechos correspondientes a esa fecha.

Lo cual notifico a Vd., como concejal electo.

Sírvase firmar el recibí de la presente para su debida constancia.

En Calahorra, a 10 de junio de 2015.

LA SECRETARIA GENERAL

M^a Belén Revilla Grande

NOTIFICADOS